

## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de **GRUAS-EUISER DE ECUADOR S. A.:**

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario, según la nominación que me hiciera **GRUAS-EUISER DE ECUADOR S. A.**, según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración de **GRUAS-EUISER DE ECUADOR S. A.** En relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar en función de lo cual procedo a rendir este informe:

- a) **Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**

En mi opinión, la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y de Directorio de la Compañía.

- b) **Comentarios sobre Procedimientos de Control Interno de la Compañía.**

El sistema de control interno contable de **GRUAS-EUISER DE ECUADOR S. A.**, tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones y usos no autorizados o de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**c) Opinión sobre las Cifras Presentadas en los Estados Financieros.**

He revisado el Balance General adjunto de **GRUAS-EQUISER DE ECUADOR S. A.**, al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio de los accionistas y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Por tanto mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y, en mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **GRUAS-EQUISER DE ECUADOR S. A.**, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**GRUAS-EQUISER DE ECUADOR S. A.**, es una Compañía que inició operaciones en el año 2016 por lo que no se presentan cifras comparativas.

Un resumen de las principales cifras de los Estados Financieros es el siguiente:

**GRUAS-EQUISER DE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Expresado en dólares americanos)

	<b>Diciembre 31,</b> <b>2016</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y equivalente al efectivo	924.896
Otras cuentas por cobrar	1.781
Activos por impuestos corrientes	1.899
ACTIVOS TOTALES	<u>928.576</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	
PASIVOS CORRIENTES:	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4.353
Pasivos por impuestos corrientes	1.341
Provisiones empleados	149
	<u>5.843</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Cuentas por pagar relacionadas	18.775
Obligaciones financieras	921.666
	<u>940.441</u>
PASIVOS TOTALES	<u>946.284</u>
PATRIMONIO	
Capital pagado	12.500
Resultados del ejercicio	(30.208)
PATRIMONIO TOTAL	<u>(17.708)</u>
PASIVO Y PATRIMONIO TOTALES	<u>928.576</u>

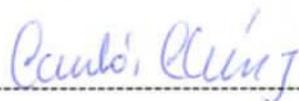
GRUAS-EUISER DE ECUADOR S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Expresado en dólares americanos)

	Diciembre 31, <u>2016</u>
INGRESOS	-
COSTO DE VENTA	-
MARGEN BRUTO	-
Gastos administrativos y de venta	30.581
Gastos financieros	99
Otros ingresos y egresos	(472)
Gastos Deterioro	-
Depreciación y amortización	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(30.208)
MENOS:	
15% Participación trabajadores	-
Impuesto a la renta corriente	
Impuesto a la renta diferido	
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(30.208)

- d) Los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- e) **Informe sobre las Disposiciones Constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías**

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto, no ha llegado a mi conocimiento alguna situación la cual debería ser informada.

Dejo expresa constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.



Carlos Chávez

Comisario: GRUAS-EUISER DE ECUADOR S. A.

Quito, 15 de marzo 2017